



**ACTA No 4**

(Sesión ordinaria del día viernes 4 de julio del año 2025)

HORA. 9:00 A. M.

MESA DIRECTIVA: RAÚL SALGADO CASILLA Presidente  
REMBERTO ANTONIO TAPIA HERRERA Primer vicepresidente  
JUAN CAMILO CORRALES SALEME Segundo vicepresidente

ASISTENTES: CALLE AGUAS GABRIEL ENRIQUE  
CORRALES SALEME JUAN CAMILO  
FLOREZ SIERRA JUAN ANTONIO  
GOMEZ ESPITIA CARLOS DAVID  
NEGRETE BONILLA GUSTAVO RICARDO  
ORTEGA MACEA PEDRO AUGUSTO  
ROJAS SALAZAR LUIS MIGUEL  
SALGADO CASILLA RAUL ANTONIO  
TAPIA HERRERA REMBERTO ANTONIO  
VILLADIEGO DIAZ LEONARDO JOSE  
ZAPATA RUIZ CAROLINA

EXCUSA: MORENO GUERRERO GABRIEL DE JESUS ✓

AUSENTE: ROIS DEREIX JUAN HUMBERTO ✓

SECRETARIO: ANIBAL JOSE GALVAN LLORENTE secretario

El señor presidente de la Asamblea Departamental de Córdoba, doctor **RAÚL ANTONIO SALGADO CASILLA** agradece la presencia de los honorables diputados de la Asamblea Departamental de Córdoba, a los funcionarios y colaboradores de la Corporación, a los medios de comunicación, y demás público presente. Siendo las 9:10 de la mañana damos inicio a la Sesión Ordinaria del viernes 4 de julio del año 2025. Señor secretario sírvase pasar lista, verificar quórum y dar lectura al orden del día. El secretario, **ANIBAL JOSE GALVAN LLORENTE** expresa: "Muy buenos días para todos, continuamos con el listado de diputados sesión ordinaria del día viernes 4 de julio del año 2025. Realiza el llamado a lista de los honorables diputados y verifica asistencia, cumpliendo con el quórum reglamentario, El presidente solicita al secretario dar continuidad al orden del día. El secretario, **ANIBAL JOSE GALVAN LLORENTE** expresa: Orden del día Sesión Ordinaria de día viernes 4 de julio del año 2025. I Llamado a lista. II Consideración y aprobación del acta anterior. III Lectura de la resolución número 119 "POR LA CUAL SE RECONOCE UNA LABOR RELIGIOSA, PASTORAL Y SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA 2012 – 2025 A MONSEÑOR RAMÓN ALBERTO ROLÓN GUESPA." IV entrega de placa conmemorativa a monseñor, RAMÓN ALBERTO ROLÓN GUESPA. Hace entrega la diputada carolina zapata Ruiz. V Proposiciones y varios. leído el orden del día. El señor presidente **RAÚL ANTONIO SALGADO CASILLA** expresa "Honorables diputados si ¿aprueban o desaprueban el orden del día?". El secretario, **ANIBAL JOSE GALVAN LLORENTE** expresa: "Aprobado". El presidente da continuidad. El secretario, **ANIBAL JOSE GALVAN LLORENTE** expresa: II Consideración y aprobación del acta anterior. El secretario, **ANIBAL JOSE GALVAN LLORENTE** informo al

Nit: 812000941-1 [www.asamblea-cordoba.gov.co](http://www.asamblea-cordoba.gov.co)

Dirección: Carrera 4ta No. 26-27 Montería-Córdoba-Colombia.

Correo: [contactenos@asamblea-cordoba.gov.co](mailto:contactenos@asamblea-cordoba.gov.co) [notificacionjudicialasamblea@gmail.com](mailto:notificacionjudicialasamblea@gmail.com) Teléfono 7894441

Horario de atención al público: lunes a viernes de 8: am a 12:pm – 2: pm a 6:00 pm



señor presidente, que en poder de los diputados se encuentra el acta de la sesión anterior la cual fue enviada por medios electrónicos, para su aprobación o desaprobación. El presidente, **RAÚL ANTONIO SALGADO CASILLA** expresa: ¿Aprueba los honorables diputados el acta anterior? El secretario, **ANIBAL JOSE GALVAN LLORENTE** expresa: "Aprobado". El señor presidente solicita al señor secretario dar continuidad. El secretario, **ANIBAL JOSE GALVAN LLORENTE** expresa: III Lectura de la resolución número 119 "POR LA CUAL SE RECONOCE UNA LABOR RELIGIOSA, PASTORAL Y SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA 2012 – 2025 A MONSEÑOR RAMÓN ALBERTO ROLÓN GUESPA." Asamblea Departamental de Córdoba, resolución Número 119 (1 de Julio 2025) "POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO A MONSEÑOR RAMÓN ALBERTO ROLÓN GÜESPA POR SU DESTACADA LABOR SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA (2012–2025)". La honorable Asamblea Departamental de Córdoba, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en la Ley 2200 de 2022 y demás normas concordantes, **CONSIDERANDO:** Que en sesión ordinaria del día 26 de junio de 2025, la honorable Asamblea de Córdoba aprobó una proposición presentada por la Diputada Carolina Zapata Ruiz, un reconocimiento especial a Monseñor Ramón Alberto Rolón Gúespa por su destacada labor religiosa, pastoral y social en el departamento de Córdoba (2012–2025). Que Monseñor Ramón Alberto Rolón Gúespa fue nombrado Obispo de Montería en el mes de diciembre del año 2012, y desde entonces hasta junio de 2025 ha ejercido una labor pastoral activa, comprometida y cercana con las comunidades del Departamento de Córdoba. Que durante estos casi doce años de servicio episcopal ha liderado importantes procesos de evangelización, fortalecimiento de la pastoral social y acompañamiento integral a comunidades urbanas y rurales del departamento. Que, en el marco de su compromiso social y espiritual, promovió jornadas humanitarias en zonas afectadas por emergencias como la ola invernal, facilitando el acceso de las comunidades a ayudas, orientación espiritual y espacios de encuentro comunitario. Que impulsó la formación religiosa y académica, firmando convenios con instituciones de educación superior como la Uniclaletiana, la Universidad Católica del Norte y la Universidad Santo Tomás, y fortaleció de forma significativa los procesos de educación catequética. Que su trabajo ha estado centrado también en la reconciliación, la paz y el tejido comunitario, acompañando celebraciones litúrgicas en zonas apartadas como la vereda La Lucha, promoviendo el perdón, la esperanza y la reconstrucción espiritual. Que su cercanía con los jóvenes, las familias y los campesinos ha sido constante, inaugurando capillas rurales, celebrando sacramentos y sembrando semillas de fe y dignidad a lo largo y ancho del territorio cordobés. Que la Asamblea de Córdoba, teniendo en cuenta las consideraciones anteriormente expuestas **RESUELVE ARTÍCULO PRIMERO:** Otorgar un reconocimiento especial y solemne a Monseñor Ramón Alberto Rolón Gúespa, por su labor evangelizadora, educativa, social, pastoral y social, desempeñada en el Departamento de Córdoba desde el año 2012 hasta el año 2025. **ARTÍCULO SEGUNDO.** Destacar en particular su liderazgo en la promoción de la formación religiosa y la articulación con instituciones educativas mediante convenios académicos, la realización de campañas humanitarias dirigidas a poblaciones vulnerables y afectadas por desastres naturales, la celebración de sacramentos, inauguración de capillas y acompañamiento pastoral en zonas rurales y de difícil acceso. El impulso a una pastoral social comprometida con la dignidad humana, la paz y la cohesión comunitaria. **ARTÍCULO TERCERO.** Hacer entrega de esta resolución en nota de estilo y placa conmemorativa a Monseñor Ramón Alberto Rolón Gúespa, como muestra de gratitud del pueblo cordobés y de esta Corporación por su vocación de servicio, entrega pastoral y profundo compromiso con el bienestar espiritual y social de nuestras comunidades. **ARTÍCULO CUARTO.** Ordenar la publicación del presente reconocimiento en los canales institucionales de la Asamblea Departamental de Córdoba y de la Diócesis de Montería, como testimonio público de este acto solemne. **ARTÍCULO QUINTO.** La presente resolución rige a

Nit: 812000941-1 [www.asamblea-cordoba.gov.co](http://www.asamblea-cordoba.gov.co)

Dirección: Carrera 4ta No. 26-27 Montería-Córdoba-Colombia.

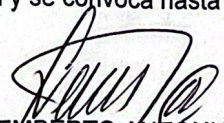
Correo: [contactenos@asamblea-cordoba.gov.co](mailto:contactenos@asamblea-cordoba.gov.co) [notificacionjudicialasamblea@gmail.com](mailto:notificacionjudicialasamblea@gmail.com) Teléfono 7894441

Horario de atención al público: lunes a viernes de 8: am a 12:pm – 2: pm a 6:00 pm

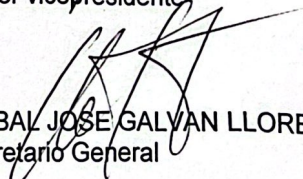


partir de la fecha de su expedición. **COMUNIQUESE Y CUMPLASE:** Dado en Montería a los 2 días del mes de julio de 2025. Leída la resolución. El señor presidente, **RAÚL ANTONIO SALGADO CASILLA** anuncia la presencia de los honorables diputados, **GABRIEL ENRIQUE CALLE AGUAS**, **LEONARDO JOSE VILLADIEGO DIAZ** para constancia en el acta y concede la palabra a la honorable diputada, **CAROLINA ZAPATA RUIZ** expresa: "Muy buenos días, a todos y todas, quiero hoy iniciar dándole gracias a Dios por la oportunidad que nos da de vivir un nuevo día, de tener bienestar, salud, prosperidad para nosotros mismos y la de nuestras familias y todos los cordobeses; quiero brindarles un saludo muy especial a la mesa directiva, a los honorables diputados de la Asamblea Departamental de Córdoba y de manera muy especial, a monseñor Ramón Alberto Rolón Gúespa, y los sacerdotes que hoy nos acompañan en esta honorable Asamblea Departamental; brindarles un saludo muy especial a los medios de comunicación, a la fuerza pública y sociedad civil, que siempre está presente en el desarrollo de las sesiones, quiero en nombre de la Asamblea Departamental y en nombre propio y sé qué nombre de todos los Cordobeses agradecer con el corazón a un hombre con un don de servicio único e intachable como lo es monseñor, Ramón Alberto Rolón Gúespa un hombre que ha dedicado años de servicio trabajando por la espiritualidad, la Comunidad socialmente y mentalmente hablando, un trabajo que ha hecho desde el corazón comprometido con ese sacerdocio que le ha permitido llegar a los corazones de muchos cordobeses". la intervención detallada de la honorable diputada, **CAROLINA ZAPATA RUIZ** hace parte íntegra de esta corporación, por lo tanto, se encuentra en audio y reposa en los archivos de esta corporación. El presidente otorga la palabra a Monseñor Ramón Alberto Rolón Gúespa. La intervención de monseñor hace parte íntegra de esta corporación, por lo tanto, se encuentra en audio y reposa en los archivos de esta corporación. El presidente **RAÚL ANTONIO SALGADO CASILLA** da continuidad. El secretario, **ANIBAL JOSE GALVAN LLORENTE**. V Proposiciones y varios. El secretario **ANIBAL JOSE GALVAN LLORENTE** expresa: "le informo, señor presidente, que no existen proposiciones radicadas en esta Secretaría, por lo tanto, se da por agotado el orden del día, señor presidente." El presidente, **RAÚL ANTONIO SALGADO CASILLA** expresa: "Dejamos constancia la presencia del honorable diputado **PEDRO AUGUSTO ORTEGA MACEA** para constancia en el acta. Si no hay más temas a tratarse; se levanta la sesión y se convoca hasta nueva orden.

  
**RAÚL SALGADO CASILLA**  
 Presidenta Asamblea

  
**REMBERTO ANTONIO TAPIA HERRERA**  
 Primer vicepresidente

  
**JUAN CAMILO CORRALES SALEME**  
 Segundo vicepresidente

  
**ANIBAL JOSE GALVAN LLORENTE**  
 Secretario General

Proyectó:  
**ANIBAL GALVAN LLORENTE**  
 Sec. General

Elaboró:  
**BEATRIZ MARIANA BEDONA A.**  
 Sec. Ejecutiva

